CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 01422
febarreto@chacomer.com.py

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 14/02/2020
ID Nº: 374.348

A: **MUNICIPALIDAD DE CAPIATA**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 374.348,** para el suministro de **"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS",** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 6.373.398 (Guaraníes Seis millones trescientos setenta y tres mil trescientos noventa y ocho) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 14 del mes de Enero del 2021.

Nombre: Lic. Santiago Monti López

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ CHACOMER S.A.E.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ***CHACOMER S.A.E.***